

1000-56.6

RESOLUCION RECTORAL No. 1808
25 OCT 2023

“Por la cual se fija el calendario académico del año 2024”

EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Acuerdo Directivo No.005 de 2016 – Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 38° del Reglamento Académico Estudiantil, establece: “El calendario académico, para cada uno de los periodos académicos de la institución, es el fijado por la Rectoría y en él se establecerán las actividades académicas, y las fechas de su ocurrencia”.

Que a la comunidad académica debe socializársele las diferentes fechas de los procesos académicos.

Por lo anterior expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el siguiente calendario académico para el primer período académico de 2024 de la Unidad Central del Valle del Cauca así:

CALENDARIO PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2024	
Actividad	Fecha
Solicitud y renovación del Crédito Institucional.	1° al 30 de noviembre de 2023
Solicitud de actualización de datos en el Área de Admisiones y Registro Académico	1° al 30 de noviembre de 2023
Fecha máxima de recepción de solicitudes de traslado, reintegros y transferencias en Decanaturas.	11 de diciembre de 2023
Fecha máxima de recepción de resoluciones de Traslados y transferencias en Admisiones y Registro Académico.	15 de diciembre de 2023
Fecha máxima de recepción de resoluciones de reintegros en la Oficina de Admisiones y Registro Académico.	17 de enero de 2024
Iniciación primer periodo académico de 2024	22 de enero de 2024
Actividades de planeación académica (Concertación planes de trabajo de docentes)	29 de enero al 2 de febrero de 2024

Continuación Resolución Rectoral No. **1808**

MATRICULAS	
Estudiantes antiguos	
Segundo semestre y superiores de todos los programas académicos.	
Ordinarias	22 de enero al 4 de febrero 2024
Extraordinarias	hasta el 19 de febrero 2024

Actividad	Fecha
Iniciación de actividades académicas	5 de febrero de 2024
Fecha límite del proceso de adición y/o cancelación de asignaturas	23 de febrero de 2024
Fecha máxima de cancelación de matrícula académica	15 de marzo de 2024
Fecha límite para el ingreso de notas primeros parciales	11 de marzo de 2024
Solicitud de Supletorios primeros parciales todos los programas	12 al 14 de marzo de 2024
Entrega de notas supletorio 1° parcial	18 de marzo de 2024
Fecha límite para el ingreso de notas segundos parciales	22 de abril de 2024
Solicitud de Supletorios segundos parciales todos los programas	23 al 25 de abril de 2024
Entrega de notas supletorio 2° parcial	29 de abril de 2024
Evaluación a docentes por parte de estudiantes	6 al 17 de mayo de 2024
Finalización de clases	1 de junio de 2024
Fecha límite para el ingreso de notas finales	4 de junio de 2024
Actividades de evaluación del Periodo	4 al 7 de junio de 2024
Solicitud de Supletorios exámenes finales todos los programas	5 al 7 de junio de 2024
Fecha límite para entrega de notas de supletorios de exámenes finales	11 de junio de 2024
Habilitaciones	12 y 13 de junio de 2024
Entrega notas de habilitaciones	14 de junio de 2024
Terminación del Periodo Académico	15 de junio de 2024
Cursos especiales	17 de junio al 12 de julio de 2024

47

Continuación Resolución Rectoral No. **1808**

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar el siguiente calendario académico para el segundo período académico de 2024 de la Unidad Central del Valle del Cauca así:

CALENDARIO SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024	
Actividad	Fecha
Solicitud y renovación del Crédito Institucional.	1 al 30 de junio de 2024
Solicitud de actualización de datos en el Área de Admisiones y Registro Académico	1 al 30 de junio de 2024
Fecha máxima de recepción de solicitudes de traslado, reintegros y transferencias en Decanaturas.	28 de junio de 2024
Fecha máxima de recepción de resoluciones de Traslados y transferencias en Admisiones y Registro Académico.	5 de julio de 2024
Fecha máxima de recepción de resoluciones de reintegros en la Oficina de Admisiones y Registro Académico.	12 de julio de 2024

MATRICULAS	
Estudiantes antiguos	
Segundo semestre y superiores de todos los programas académicos.	
Ordinarias	del 15 al 28 de julio de 2024
Extraordinarias	12 de agosto de 2024

CALENDARIO SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024	
Actividad	Fecha
Iniciación segundo periodo académico de 2024	15 de julio de 2024
Actividades de planeación académica (Concertación planes de trabajo de docentes)	22 al 26 de julio de 2024
Iniciación de actividades académicas	29 de julio de 2024
Fecha límite del proceso de adición y/o cancelación de asignaturas	16 de agosto de 2024
Fecha máxima de cancelación de matrícula académica	6 de septiembre de 2024
Fecha límite para el ingreso de notas primeros parciales	2 de septiembre de 2024
Solicitud de Supletorios primeros parciales todos los programas	3 al 5 de septiembre de 2024
Fecha límite para registro de notas de supletorios 1° parcial	9 de septiembre de 2024
Semana Institucional Latam	23 al 27 de septiembre de 2024
Evaluación a docentes por parte de estudiantes	11 al 18 de octubre de 2024

47

Continuación Resolución Rectoral No. **1808**

CALENDARIO SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024	
Actividad	Fecha
Fecha límite para el ingreso de notas segundos parciales	15 de octubre de 2024
Solicitud de Supletorios segundos parciales todos los programas	16 al 18 de octubre de 2024
Fecha límite para registro de notas de supletorios 2° parcial	22 de octubre de 2024
Finalización de clases	23 de noviembre de 2024
Fecha límite para el ingreso de notas finales	25 de noviembre de 2024
Solicitud de Supletorios exámenes finales todos los programas	26 al 28 de noviembre de 2024
Fecha límite para registro de notas de supletorios de exámenes finales	2 de diciembre de 2024
Actividades de evaluación del Periodo	2 al 6 de diciembre de 2024
Habilitaciones	3 al 5 de diciembre de 2024
Entrega de notas de habilitaciones	6 de diciembre de 2024
Terminación del Periodo Académico	7 de diciembre de 2024
Cursos especiales	9 de diciembre de 2024 al 18 de enero de 2025

PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tuluá, a los **25 OCT 2023**



JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL
 Rector

Proyecto: Esther Julia Shek Tangarife. – Profesional Especializado Área de Admisiones y Registro Académico
 Revisó. Gustavo Adolfo Cárdenas Messa – Vicerrector Académico
 Vo. Bo. Vivian Zuleyma Echeverry – Jefe de Oficina Jurídica